



## POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, ACCIDENTES GRAVES Y SOSTENIBILIDAD

En las **el Área de Plantas Industriales** (de DBA Motril Port, DBA Bilbao Port y DBA Ocaña) hemos asumido la responsabilidad de querer ser una de las empresas de referencia del sector del almacenamiento de Hidrocarburos (Deposito fiscal) mediante un nuevo modelo más profesional, con más calidad, basado en el cliente, el rigor, la ética, la transparencia y con una clara apuesta por la tecnificación del mismo.

Esta apuesta se soporta sobre dos pilares fundamentales que constituyen la filosofía de la compañía: la institucionalización, el producto y el cliente.

- **La institucionalización**, basada en la aplicación de los más altos estándares profesionales, se concreta en la incorporación de talento mediante un capital humano altamente profesionalizado y en la puesta en marcha de una cadena de procesos sistematizada y en continua mejora, el compromiso de proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que se incorpore en su gestión la tecnología y la innovación.

En este sentido, el trabajo en equipo de nuestros profesionales es el modelo que queremos consolidar basado en una estructura matricial que exige de un trabajo con metodología y de la interacción constante de las distintas áreas de la compañía. Para ello se fomenta a que todo el personal participe en la gestión (de la prevención de accidentes graves, del impacto ambiental, de la sostenibilidad de los materiales y de los procesos productivos) mediante un compromiso con la gestión y garantía de la información y formación a sus trabajadores.

- **Producto y cliente** están profundamente ligados para **el Área de Plantas Industriales**, pues todo nuevo proyecto parte un proceso de escucha atenta e investigación del mercado. Gracias a ello, somos capaces de detectar las necesidades y preferencias de nuestros clientes y ofrecerles un producto real, de calidad y adecuado a sus demandas.

Todo nuestro trabajo se orienta hacia la satisfacción del cliente, yendo más allá del producto y se extiende al servicio ofrecido durante todo el proceso desde la manifestación de una necesidad hasta su entrega y seguimiento posterior. Se trabaja para identificar y evaluar de forma continua los Riesgos y las condiciones de instalaciones, procesos y operaciones en cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Sostenibilidad (según Directiva 2009/28/CE y el RD 1597/2011) para la minimización de impactos negativos y riesgos de todos los sistemas de gestión aplicables.

A su vez, se refuerza este compromiso con el cumplimiento explícito de los criterios en materia de buenas prácticas ambientales mediante el desarrollo de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado y del Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad, y que estos sean trasladados a todos los planos empresariales y laborales de todas aquellas actividades, ya sean esta directas o indirectas. También la protección de la seguridad y salud de nuestros trabajadores y colaboradores, PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE incluida la prevención de la contaminación y ELIMINAR LOS PELIGROS Y REDUCIR LOS RIESGOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD de los accidentes laborales, que se consuma en el desarrollo de medios e infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente es parte objetiva de nuestras estrategias, usando materiales, diseños, tecnologías, y procesos constructivos que respetan el entorno y las personas de manera que asegure unas condiciones de trabajo seguras, así como en el compromiso de PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LOS TRABAJADORES Y OTRAS PARTES INTERESADAS consultar y hacer partícipes a las partes interesadas más directamente implicadas en el desarrollo de nuestro sistema de gestión.



## POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, ACCIDENTES GRAVES Y SOSTENIBILIDAD

En todo este afán por mejorar, incorporamos nuestro compromiso de superar las expectativas de los requisitos legales, y otros requisitos, ambientales, de Seguridad y Salud, de Seguridad Industrial y del Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad, así como un compromiso de mejora continua dirigido a convertir **el Área de Plantas Industriales** en los Depósitos Logísticos de referencia del siglo XXI, máximo referente del sector en calidad y servicio al cliente.

Dentro de los compromisos de Seguridad y Salud incorporamos los principios de actuación y control de Riesgos de Accidentes graves (Organización y Personal, la identificación y evaluación de los riesgos de Accidentes Graves, el control de la explotación, la adaptación a las modificaciones, la planificación ante situaciones de emergencia, el seguimiento de los objetivos fijados y el control mediante auditoria y revisión periódica).

Dentro de los compromisos de Sostenibilidad incorporamos evitar la reconversión de áreas de alta biodiversidad y de áreas con elevadas reservas de carbono en zonas agrícolas, gestionar de forma eficiente la huella de sostenibilidad de la biomasa, desde el origen hasta el producto final, con el objetivo de asegurar una producción sostenible de los biocarburantes y asegurar una eficaz reducción de emisiones de GEI durante la producción de los Biocombustibles.

Nuestro sistema de gestión se compromete a la difusión de esta Política. Esta difusión se realiza a través de la red informática interna y mediante copias impresas en lugares estratégicos de los distintos centros de trabajo afectados.

Esta política sirve de marco para establecer y revisar los objetivos de la empresa y es aplicable a todas las personas que forman parte de la empresa y colaboradores que tengan acceso a nuestras instalaciones.

DIEGO

GUARDAMINO

Firmado digitalmente por  
DIEGO GUARDAMINO  
Fecha: 2023.07.19 13:40:33  
+02'00'

Fdo. D. Diego Guardamino Cruzat  
Director General del Grupo Hafesa

En Madrid, a 08 de junio de 2023